



Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento.
 Primera parte. En el pueblo de Palou a primero Ju-
 lio de mil ochocientos noventa y cinco, sien-
 do las seis de la tarde se constituyo en la
 sala Municipal el Sr. Alcalde saliente D.
 Jaime Quintó y Argelot, con los Concejales
 D. Ysidro Lugo y Argelot, D. Jaime Argelot
 y Ximena y D. Pedro Ribas Galadellajo, que
 me corresponden, y D. Jaime Quintó Es-
 colla, D. Jaime Pica Argelot y D. Anto-
 nio Ximena Pica, que se han continuado
 en el ejercicio de sus cargos durante el
 presente periodo, con el fin de conferir la
 posesion a los recientemente elegidos y pro-
 ceer a la constitucion del nuevo Ayen-
 tamiento. A lo seguido comparecieron
 y fueron ostensivamente recibidos D. Juan
 Ximena Sobé, D. Ysidro Quintó Guarch, D.
 Antonio Juan Pica y D. Francisco Qui-
 nart y Parra, electos y proclamados ten-
 edores por este término en doce de Mayo
 último, cuya certificacion presentaban
 en Secretaria, sin que resulten incapaci-
 tades ni se hayan alegado oposiciones. Y
 resultando presentes los individuos que
 han de componer la nueva Corpora-
 cion, el Sr. Presidente dió la bienvenida
 a los recientemente elegidos y los decla-
 ró poseedores de sus cargos, aban-
 donando inmediatamente la presi-
 dencia y haciéndose de sus partes en
 los asuntos de la Corporacion, todos

aquello, fuese tales a' quienes correspondien-
do serar, hay de una especial dispensada
entre los mismos y los que entraron a
reemplazarlos, dándose con ello por
terminada esta primera parte de
la sesion, cuya acta firmaron todos
los asistentes excepto D. Antonio An-
broj y D. Antonio Paez que no caben
de que yo el secretario interino certifique,

Jaime Tinto Isidro Luro. Jaime Angelot

Pedro Ribas Jaime Tinto Jaime Rivera

Guillermo Isidro Tinto Fran^{co} Guinart

El secretario interino,

Tomás Cladellas

Segunda parte. Seguidamente constituido el nuevo

Ayuntamiento bajo la presidencia interi-
na de D. Juan Mauriá, sobre cuyo punto
por el texto por mayor número de votos, se
procedió al nombramiento de Alcalde
en votacion secreta por medio de pape-
leta, que los concejales llamados por or-
den de votos, fueron depositando uno
a uno en la urna preparada al efecto,
en cumplimiento de la ley. Terminada
la votacion y practicado el recuento
de votos dispuesto por la ley, resultan
ran con cinco votos D. Juan Mauriá, Sa-
pe y dos votos D. Jaime Tinto Cladellas que
en totalidad son siete votos. Trece habiendo
que a este Ayuntamiento corresponden
siete concejales, y que la mayoría se
obtiene la causa luego cinco votos que
son los alcanzados por D. Juan Mauriá



haber el mismo que se proclamaba el
valde presidente, y recibiendo la in-
iquiria de su cargo.

En seguida, por el mismo orden, y como
por uno se procedió a la elección de
un teniente de Alcalde, que corres-
ponde a este Ayuntamiento, result-
ando elegido y proclamado para
primer teniente D. Jaime Huss y
Clodella por seis votos con una pa-
peteta en blanco.

Se eligió después y de igual modo
a D. Jaime Pierra y Suñer para
Regidor de Indias por seis votos con una
papelota en blanco: siendo aquel
como el teniente electo, posesionado
del cargo en un respectivo cargo por
el Sr. Alcalde Presidente.

Por último quedó designado el do-
mingo de cada semana y hora de la
que se la maneja para la cele-
bración de las sesiones ordinarias en
cumplimiento del art. 54 de la ley
Municipal, declarándose definitiva-
mente constituido el Ayuntamiento
lo, dándose por terminado el acto
y firmando la presente los Sres. Con-
sejales asistentes excepto D. Narciso
Ambrós y D. Narciso Paré, de que
yo, el secretario interino certifico,
= P que no saben. Vall.



Manry Finto Pierra Guinart
Finto

El secretario interino

L. Comas Cladellas